



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

09 MAR 2004

RESOLUCION -D- N°

04 2 / 04

Salta,

Expediente N° 12.277/02

VISTO:

La Resolución N° 461/03, a través de la cual se designa temporariamente a docentes de apoyo para las cátedras de Primer Año en el período lectivo 2.004; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mirtha R. GUANCA, tomó real posesión de sus funciones el 02 de Febrero de 2004, según consta a fs. 65 del presente expediente.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

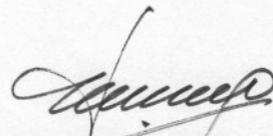
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la Lic. Mirtha Raquel GUANCA, D.N.I. N° 14.391.040, tomó posesión en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva, el 02 de Febrero de 2004.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud